

DIARIO DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts.
Península española. un año. 25 id.
Extranjero. un año. 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5 en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

SECCION COMERCIAL

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies like Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)
Enero, 10
España, 4 div a 0'00 p 8 p
Londres, vista, ptas. 00'00 por £

Bolsa de Madrid

Cierre del día 9 (POR TELEGRAFO)
Madrid, 9-19'30 (7 30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'40.

Bolsa de París

Cierre del día 9 (POR TELEGRAFO)
París, 9-5'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español, 4 p 8 a 101'92.

Observaciones meteorológicas

HUCHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
arómetro. 767 50
Fermómetro a la sombra. 19 05

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Comandante de la Comisión Liquidadora de las Reservas D. Tomás del Rey Ortega.

Sección Religiosa

Enero, 10
Santo de hoy.- San Nicanor.
Santo de mañana.- San Higinio.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemérides

1878 Proclamación de Humberto I, rey de Italia.

Registro Civil

Enero, 9
NACIMIENTOS
Melitón Gómez y González.
Dolores Armas y de Miranda.
Erminia Hernández y González.

MATRIMONIOS

Diego Rodríguez Martín, de la Matanza, 26 años, soltero, con María de los Dolores Pérez, de esta Ciudad, 17 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 9-19'30 (7 30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hoy se preparaba en el Congreso la presentación de una proposición que firmaría y apoyaría el Sr. Vicenti, con objeto de aludir al Sr. Dato para que interviniera en el debate.

Registro Civil

Enero, 9
NACIMIENTOS
Melitón Gómez y González.
Dolores Armas y de Miranda.
Erminia Hernández y González.
Carmen Rodríguez y Darias.
Octavio Ley y Wood.

CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español Hespérides. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 9-19'30 (7 30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hoy se preparaba en el Congreso la presentación de una proposición que firmaría y apoyaría el Sr. Vicenti, con objeto de aludir al Sr. Dato para que interviniera en el debate.

Registro Civil

Enero, 9
NACIMIENTOS
Melitón Gómez y González.
Dolores Armas y de Miranda.
Erminia Hernández y González.
Carmen Rodríguez y Darias.
Octavio Ley y Wood.

retorcería el pescuezo. y luego... no sé qué más podría hacer...
Coignard movió la cabeza y le dijo con tono triste y serio:
-La señora no tiene necesidad de tus puños y obrarías mal promoviendo querrelas en el país.

les; pero reflexionó que durante el peligroso viaje que iban a emprender, sería fácil que más de una vez necesitasen tomar fuerzas, y accedió a que su compañero llenase una cantimplora de aguardiente.
Llegó el momento; pero antes de alejarse para siempre de aquellos lugares, el presidiario recordó que había sido el conde de Santa Elena y no quiso marcharse sin dar las gracias al hada que tan bien lo había recibido. Qui-o quedar como un hombre bien educado, y cogiendo una pluma escribió:
«Señora; dos desgraciados que os deben la vida, os bendicen al abandonar esta casa. Sucédales lo que les suceda, jamás olvidarán vuestro nombre, ni el recuerdo de vuestra generosa hospitalidad se borrará jamás de su memoria. Rogad a Dios por ellos.»

yecto de Coignard. La verdad era que no tenía resolución tomada; quería marcharse y nada más. Confiaba en los azares del viaje para llegar felizmente a cualquier parte. Hasta se resignaba con la eventualidad de que lo prendieran, con tal de que fuese bajo el techo de su bienhechora. Sin embargo, encontró una repuesta que dar a su camarada.
-Nos dirigiremos hacia Nantes, cuidando de caminar únicamente de noche. Se dice que hay partidas de realistas en el Morbihan; muy mal han de venir las cosas para que no podamos comer con ellos. Yo sé cómo hacer para que nos reciban bien. El país no ha cambiado gran cosa desde el año VIII de la República.

El vapor Sadrástegui trajo los siguientes pasajeros: D. Francisco Pérez. -D. Pedro Hoyos -D. H. Damberg. -D. Ricardo Arduza. -D. Vicente de Castro -D. Alvaro Acevedo. -D. Guillermo Fernández. D. Daniel Puga y señora. -D. Francisco Martín. -Don Luis Ricardo Blázquez. -D. Abraham

Levy.—D. Constantino Murias.—Total, 13.

El Hespérides lleva para Cádiz los siguientes: D. Juan Martín Camisilla.—D. Felisa Panero.—D. Samuel Ruiz Tablado.—D. José Serrano.—D. Vicente Pardo Vives.—D. Pedro Cavestany.—Mr. Bailey.—D. Andrés de Feñany.—D. Eustasio Masid, señora y 3 hijos.—D. Francisco Jiménez Martín.—D. Antonio Sola y otro.—D. Pedro Llorea, señora é hijo.—D. Fermín Cuesta y otro.—D. Juan II y 2 más.—D. Manuel Escojuela.—D. Eduardo Aguirre.—D. Pablo Faurell.—D. Antonio Pievil.—D. Agustín Bergies.—D. Juan Ginés Merlo.—D. Francisco Baltongo y 2 hijas.—Sr. Pohomull.—D. José Tirado Fernández.—D. Manuel Ojeda.—D. Manuel Vistner.—D. Isidro Baloniel.—D. Ramón Martín.—D. Pedro García Fuerte.—D. José Muñoz.—D. José Latorre.—D. Martín Apatalegui.—D. José González.—D. Antonio Peralta.—D. José Ions.—D. Pablo Alvarez.—Total, 47.

Como llegó con retraso el vapor correo Sabráségui y hasta esta tarde no se repartirá la correspondencia, tenemos que dejar para mañana la publicación de las noticias de la prensa.

Ayer se embarcó para Génova, en el vapor italiano Savoia, el jefe de la Casa Elder, Dempster y C.ª en esta Capital, Mr. Bellamy.

Deseámosle buen viaje.

En torno de cesantes ha sido destinado a la Administración de Hacienda de esta Provincia, el oficial de cuarta clase D. Laureano Silva y García Acevedo.

Para la cátedra de francés, vacante en el Instituto de la Laguna, se indicará a nuestro comprovinciano D. Basilar Champsaur, profesor de dicha asignatura en el de Gerona.

D. E. P. Ha fallecido en Las Palmas el señor D. Fernando del Castillo y Westerling, Conde de la Vega Grande de Guadalupe, y jefe de una de las más distinguidas y aristocráticas familias de la vecina isla, á la que enviamos nuestro pésame.

En sesión celebrada anoche en los salones de La Beneficencia, quedó constituida la Junta Directiva del «Centro de dependientes del Comercio y de la Industria» para el año actual, en la siguiente forma:

- Presidente, D. Antonio González Cordero.
Vice-presidente, D. Ricardo Mora y Sansón.
Tesorero, D. José García Lanzarán.
Contador, D. Juan Rodríguez Anseume.
Secretario, D. José Artengo Vidal.
Vice-secretario, D. Domingo de la Rosa.
Vocales, D. Francisco González Guerra.—D. Antonio Espinosa.—D. Alejandro Fernández y D. Blas Clavijo A menor.

Han sido destinados al batallón de Artillería de plaza de Canarias el capi-

pitán D. Aureliano Esteban y Abella y á la compañía de Telégrafos el primer teniente de Ingenieros D. Alfredo Amigó.

D. E. P. Anoche falleció el maestro mampusero Esteban Alvarez, á consecuencia de las heridas que recibió en la caída de que dimos cuenta ayer.

Nos asociamos al dolor de su familia.

El día 1.º del actual se celebró solemnemente en Santa Cruz de la Palma la bendición de la bandera de la Cruz Roja, de aquella isla.

Ha sido nombrado inspector de policía del distrito de Las Palmas D. Manuel del Río y Faleón.

Se ha concedido jubilación á la maestra del pueblo de Teror, D.ª Dolores Acosta y Herrera.

La banda del Regimiento de Canarias número 1, tocará esta noche en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.ª «Los Guardias Marinas», pasodoble, Gatós.
2.ª Fantasia de la ópera «Lohengrin», Wagner.
3.ª Fantasia de la ópera «D. Carlos», Verdi.
4.ª Entre-acto y melodía de la ópera «Lohengrin», Wagner.
5.ª «Carnestolendas», Valses, Darranas.
6.ª «Retreta militar», pasodoble, Brocas.

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Martí Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Delgado Ayala, Cámara, Dehesa, Quiñero y Filipes, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Informar favorablemente al Sr. Gobernador civil el expediente sobre autorización pedida por D. Carlos J. Hamilton, agente de la Compañía de vapores interinsulares Canarios, para colocar una grua de vapor en el muelle Sur de este puerto;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de obras proponiendo que sea denegada la licencia solicitada por Don Tomás Hernández Espinosa, vecino de la Laguna, para reformar el frente de unas casas de su propiedad sitas en la calle de San Francisco, por encontrarse en estado ruinoso, según dictamen del arquitecto municipal;

Aprobar otro informe de la misma Comisión en el que propone, por las razones que expresa, sea denegada la solicitud de D. Luis Díaz Rodríguez para que se conceda preferencia en el servicio de distribución de aguas, el depósito situado en la finca de su propiedad denominada «Ventoso» para suministrar aguada á los buques;

Aprobar otro dictamen de la aludida comisión, encaminado á que se conceda autorización á D. Francisco Trujillo como apoderado de D. Aureliano Yanes Volcan, para construir ocho casas y un almacén en la calle de Porlier;

También quedó aprobado otro informe de la repetida comisión de obras

sobre pago á D.ª Isabel Negrón y Hernández, del terreno de su propiedad en el barrio de San Andrés, que se le copó para enterramiento de cadáveres de coléricos en la epidemia de 1893;

Pasó á informe de la comisión permanente de hacienda un oficio del Fiel del Matadero público, solicitando sean abonados ciertos gastos de material ocurridos en dicho establecimiento, por no existir crédito para este concepto en el presupuesto municipal;

Aprobar las cuentas de los productos, en Diciembre último, del impuesto de Consumos y arbitrios del Matadero, Mercados, agua del abasto público y carro de conducción de carnes;

Aprobar, asimismo, la cuenta rendida por el Administrador del impuesto de Consumos, de la inversión dada, hasta fin de Diciembre último, al 5 por ciento retenido conforme á la base 6.ª de las aprobadas para la Administración de dicho impuesto;

Que se conteste, con vista de antecedentes, un oficio del Sr. Gobernador, interesando la creación de un Laboratorio químico municipal en esta ciudad;

También se acordó, en vista de dicho oficio, que por el Inspector Veterinario municipal, en unión del médico de Beneficencia domiciliaria de cada distrito, se sigan frecuentes visitas de inspección á los sitios de la ciudad, donde se expendan sustancias aimenticias;

Quedar enterado de la recaudación acauzada por consumos y arbitrios del Matadero y Mercados durante la primera semana del mes actual, cuyo por menor es el siguiente:

Table with 2 columns: Category (Consumos, Matadero, Mercados, Total) and Pesetas (8 945 07, 1 931 04, 1 158 34, 12 034 45)

Conceder el Teatro de esta Ciudad á D. Enrique Sánchez de León, para que pueda actuar en la presente temporada una compañía de ópera italiana.

Que los gastos de embalaje y conducción desde Madrid á esta Ciudad de algunos cuadros de los donados por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el Museo municipal y ya recibidos, se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos y autorizar al Alcalde para que sitúe fondos en la corte á disposición de D. Eduardo Tarquis, para que este señor pueda satisfacer todas las atenciones necesarias al envío de los restantes;

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 9.

EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurriéronsele probas la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía.



Isabel SANCHEZ

Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.

José SANCHEZ. Su casa, calle de Toledo, 116, 4.ª, 3.ª.

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquise.

FANTASÍA

Residencia del Siglo XIX en Canarias

La postrera noche del siglo pasado revistió carácter excepcional en el archipiélago canario.

Desde el obscurecer negros nubes rronas envolvieron las islas; las brisas recogidas al fondo del Océano dejaron de entonar quejumbrosos cantos de los pinares, y la resaca, que pocas horas antes sostenía furiosa lucha con la ribera, tornóse mansa, tranquila y sosegada. Como suspendida la vida en la naturaleza, ni brillaban los astros en los cielos, ni los hogares en los caseríos, ni cruzaban los aires las aves nocturnas, ni se apreciaba la presencia del hombre por ninguna parte, reinando silencio pavoroso, aumentado por la intensidad de las tinieblas. Sólo de vez en cuando un estremecimiento de la tierra, acompañado de sordos rugidos que salían de las entrañas del subsuelo, recordaba la penosa realidad de la existencia ante uno de esos fenómenos tenebrosos, que traen á la memoria los

tiempos caóticos de las primeras épocas geológicas.

A las 12 en punto, un espantoso estampido del Teide ensordeció el espacio, viéndose con asombro que de la cúspide se elevaba á las alturas inmenso penacho de fuego, á la par que la bóveda celeste abierta en dos mitades, cual granada de rutilantes rubies, aparecía fantásticamente iluminada con los variados colores del espectro solar en bellísimas combinaciones.

De pronto, algo así como vaporosa figura de espléndida magnificencia salió de los confines de aquel encanto y se precipitó sobre la cima del Teide, seguida de innumerables serafines, angeles y demás seres de la corte celestial: ¡era el Padre Eterno, de lengua barba blanca, con el símbolo del mundo en una mano y en la otra un recién nacido, el Siglo XX, envuelto en la bandera de la madre España!

Luego el Eterno, levantando el niño en alto, dijo: «Vuela, vuela, criaturilla, verbo de mi divino deseo, á llevar la nueva de la redención isleña, ó seas la de que todos aprendan á leer, escribir y pensar de hoy en 10 años;» y dándole un soplo lo desbizo como menuda lluvia, que fue á caer sobre el archipiélago. Sonaron seguidamente tres horrosos truenos que conmovieron hasta los cimientos del Pico, y el Padre Eterno, airado, con voz estentórea y terrible, gritó: «Se procede á residenciar el Siglo XIX en Canarias!»

A los pocos instantes oyóse ruido vigoroso y y continuó por todos los flancos del Teide, producido por millares de personas que subían resbalando y haciendo crujir los guijarros. Caminaban en las primeras filas y por categorías todos los que durante el siglo ejercerían cargos de autoridad en la Provincia, con los pelo erizados, la faz descarnada, tembloroso el quejo y cargados de papeles, que llevaban debajo de los brazos, en las manos, bolsillos y no pocos en grandes paquetes sobre los hombros. Allí vimos á los obispos, capitanes generales y gobernadores civiles; á los presidentes y oidores de la Audiencia; á los diputados y senadores; á los diputados provinciales, alcaldes, concejales, secretarios de Ayuntamientos; á los jueces de primera instancia y municipales, y en una palabra, á todas las autoridades eclesiásticas, militares, judiciales, civiles y administrativas durante los 100 años á que al canzaba la residencia. Detrás íbamos los delanteros.

—¿Qué escribanos son esos?, vociferó el Eterno al ver á las autoridades; y volviéndose sobre la derecha dijo á San Miguel: «suelta el diablo y echa mano al rebunque.»

Todos quedamos mudos de terror, y sin querer, nuestras rodillas dobláronse hacia la tierra.

A este punto las cosas gritó el Eterno: «ENSEÑANZA»; y el grupo correspondiente al ramo adelantó con sus jefes naturales á la cabeza.

—¿Cuántos saben leer y escribir? —El 15 por 100, Dios Eterno.

nos, no han hecho más que cumplir á disgusto las instrucciones de su señora. Ahora temen ser denunciados y comprometer á su ama.

—¿Cómo crees que pudiéramos causarle perjuicios? preguntó el viejo presidiario.

—No es que lo creo, es que estoy seguro de ello. La señora se ocupa de política y las autoridades del país son hostiles. Si en su casa se encontraran dos presidiarios fugados, aprovecharían esa ocasión para perseguirla y castigarla. Juzga ahora por tí mismo, si es noble que con tenemos aquí.

—Pero nadie nos denunciara, dijo el del gorro verde, abarcando con cariñosa mirada aquella habitación tan confortable y la apetitosa cena.

—A estas horas hemos sido ya denunciados, dijo fríamente Coignard.

—¿Por quién?

—Por ese viejo que tan amablemente te dió fuego para encender la pipa y á quien estoy seguro de haber visto en otra parte. Tal vez á estas horas están los gendarmes montados á caballo para venir á reconocer el castillo.

—¿De modo que debemos marcharnos esta noche mismo? dijo el viejo presidiario dando un suspiro. ¿Y si nos marcháramos mañana al amanecer? Al menos dormiríamos una vez más en nuestras camas. ¡S, está tan bien!

—Ese gusto no es costaría demasiado caro. Es necesario estar andando dentro de media hora.

—¿Dónde iremos? preguntó el del gorro verde, que no se resignaba á abandonar su encantado retiro.

La pregunta que acababa de hacer el presidiario, era verdaderamente el punto débil del pro-

todo lo posible el hacer crujir las hojas secas que alfombraban el suelo para no despertar á los habitantes del castillo. En Bretaña se acostaba la gente muy temprano y en las ventanas de la casa no se veía ni una luz.

El profundo silencio del campo era solo turbado por el canto melancólico de las aves nocturnas. Era una noche apropiada para evasión.

Coignard, que caminaba delante, había llegado al final de la alameda de tilos, é iba ya á entrar en el prado, cuando se detuvo bruscamente poniendo la mano sobre el brazo del viejo presidiario que marchaba muy cerca de él. Había creído ver brillar un objeto á través de la niebla. Con la presencia de ánimo que le era característica y que no lo abandonaba jamás en los momentos críticos, se ocultó detrás de un árbol y permaneció inmóvil mirando y escuchando con la mayor atención. El del gorro verde que comprendió de lo que se trataba, se detuvo sin pronunciar una palabra.

A los pocos momentos Coignard vió claramente al otro lado del rischuelo el triconio galeonado y la carabina de un gendarme. Ya no se podía dudar; iban á prenderlos. La única probabilidad de salvación que les quedaba consistía en desandar lo andado é intentar escaparse por el patio del castillo.

El ex-coronel apretó el brazo de su camarada, le señaló con la otra mano los gendarmes, y volviéndose cautelosamente, arrastró al del gorro verde en dirección al castillo.

—¡Con tal de que la verja esté abierta! murmuró avanzando con precaución.

Un momento después los dos presidiarios es-

recibido, las molestias y disgustos de una visita domiciliaria y librar al castillo de su peligrosa presencia.

Era esta una decisión tan valerosa como meritória, porque iba á abandonar un asilo encuatador para emprender una triste vida del fugitivo; vida que, según todas las probabilidades, tarde ó temprano concluiría cayendo en poder de las autoridades. Había heroísmo en el hecho de adoptar casi con júbilo semejante resolución. Aquella misma noche, al encontrarse los dos presidiarios solos en aquel dormitorio coquetamente amueblado, donde tan grande bienestar se hallaban gozando desde tres días antes, el ex-coronel abordó grave cuestión de la fuga.

Menester era que confiase mucho en la obediencia de su compañero para atreverse á proponerle que renunciase espontáneamente á la dulce vida que la casualidad le había proporcionado; pero Coignard conocía al del gorro verde, y sabía tocar sus cuerdas sensibles. El viejo presidiario acababa de beberse una botella de excelente vino, y se calentaba á la chimenea fumando su pipa. Se hallaba en ese estado de beatitud física que predispone á los sentimientos generosos, y el coronel creyó que había llegado el momento de aprovecharse de ellos.

—¿Qué sería tú capaz de hacer, dijo á quema ropa á su camarada, para probar tu agradecimiento á esa que tú llamas la buena señora?

—¿Qué sería capaz de hacer? exclamó el del gorro verde con vehemencia; en primer lugar, me haría romper los huesos; después, si tiene enemigos que le incomodan, los buscaría y los

—Tira del rebenque, Miguel.
 —¡Señor!, exclamaron los de congoja; os presentamos nuestra vindicación; aquí tenemos los expedientes con elusos sin fallarles una tilde; las licencias legales en forma para no enseñar; autorizaciones... sin contar la tolerancia... Además, no pagan sino en parte, y la ley nos ampara para cobrar esas migajas y ganar años para la jubilación sin dar escuela; todos nuestros papitos los tenemos...
 —Duro, Miguel; duro con el latigo á esos papelucheros...
 Y los estallos del latigo ahogaron los gemidos lastimeros de los castigados.
 —«MONTES»; gritó más irritado el Padre Eterno; y el cuerpo encargado durante el siglo de la riqueza forestal, avanzó tembloroso.
 —Divino Dios, es verdad que ya no existen los montes, pero en cambio exhibimos todos los expedientes; las disposiciones gubernativas para las tallas; los informes para el descuaje; los oficios y licencias para...
 —¡Firme Miguelillo, firme á esos papelucheros, exclamó enfurecido el Padre Eterno...

—¡Adelante los políticos!, dijo el Ser Supremo, á la vez que se mesaba los pelos de la barba, añadiendo en tono seco: «Miguel, arma de zurriagos á los doce apóstoles y á toda la corte celestial»
 En arremolinados grupos se acercaron los llamados con infernal algarabía:
 —¿Qué habeis hecho de la patria?, les preguntó el Padre Eterno.
 —Pido la palabra... y yo... y yo... Malditos conservadores... Los infames liberales... Neos... Pregresistas... San Cantaro... Actas notariales... Reformas... Servilones... Negros... Reglamentos... Abajo el gobierno... Viva el rey... Muera la república... Presupuestos... Mentira... Nivelación... Irregularidades... Regeneración...
 Estas y otras frases truncadas se oían en medio de vocerío espantoso, en que nadie se entendía; hasta que agotada la paciencia del Eterno, exclamó indignado:
 —Látigo, mucho látigo á esos papelucheros charlatanes; á ellos, todos los que tengan zurriago.

Y á este tenor fué llamando á las autoridades y representaciones del país; al clero, la milicia, corporaciones judiciales, administrativas y gubernativas; á los representantes en cortes, diputados provinciales; alcaldes y concejales; los cuerpos colegiados; gremios, marinos, industria y comercio; y para terminar, á todo cuanto significa autoridad ó fuerza colectiva.
 ¡Y triste es decirlo, ninguno escapó del rebenque de San Miguel, y de la nota depresiva de papeluchero.
 Mientras tanto el diablo brincaba de un lado para otro dando bufidos, con el bello trémulo y relamiéndose de placer como gato; ya pegaba una lengüetada á un diputado provincial, ora á un gobernador, ya á uno de la Arrendataría, bien á un comerciante... como regodeándose por anticipado, en medio de la inmovilidad que el pavor produjo en todos.

Pasado algún tiempo oímos que San Miguel preguntaba al Padre Eterno:
 «¿Qué hacemos con ese pueblo anónimo que está allá abajo?»
 —Por imbécil é ignorante suéltate el diablo un rato y arrímale unos cuantos rebencazos...
 Todos buímos desparvoridos, alcanzando no pocos golpes, y como en cierto momento me encontré acosado por el demonio, me tiré de un risco abajo... ó séase de la cama en que dormía.
 Fuí testigo.

JUREAL

(De La Aurora).

DESDE MADRID

(De nuestra correspondencia)

1.º Enero, 1901

Sr. Director:

Muy señor mío: En él hemos de morir, en este siglo que hoy empieza y que saludamos con más solemnidad y con alguna más emoción que se saluda el Año Nuevo.
 Si al llegar el lunes de una semana tuviéramos la seguridad de morir antes de llegar al sábado, nuestro desconcielo no tendría límites; pero como aquí tenemos cien años por delante, el que más y el que menos se queda tan tranquilo.
 El achaque antiguo en los humanos contar con la vida como factor seguro, sin considerar que de todo lo mezquino y lo deleznable que nos rodea, no hay nada tan efímero como esta miserable

existencia que generalmente pasamos, echando de menos el pasado, maldiciendo el presente y esperándolo todo del porvenir.
 Infinita es la subiduría de Dios, que no sujeta á fecha fija la duración de la vida humana.
 Ochenta años los alcanzan muy pocos; constituye esta cifra un caso de longevidad, y, sin embargo, si cualquiera de nosotros supiera que había de morir el día que cumplierse los 80 años, la vida sería una agonía. Tal es la estupidez humana.
 Lo probable es morirse muchos años antes de tener ochenta; si esto fuera posible, la razón aconsejaría aceptar la letra de la muerte á ochenta años fecha; y, sin embargo, generalizando aquello de *ojos que no ven, corazón que no siente*, somos enteramente dichosos ignorando la fecha de nuestro fin.
 El que más y el que menos, tiene momentos en que se cree inmortal, y por algo se ha dicho y repetido aquello de *mentiras dulces y verdades amargas*.
 Pero veo que me voy poniendo muy triston y esta solemnidad del siglo nuevo debe cantarse, ni más ni menos que el incendio del *Loco Dios*, gritando á voz en cuello: ¡Aleluya, aleluya, aleluya!
 El pobre siglo XIX, sigue la suerte de todos los caldos. Tanto como hemos cantado sus conquistas y hoy todos lo encuentran detestable.
 Y, sin embargo, nos hallamos á fines de un siglo que ha de significar en la historia de la humanidad el esfuerzo de muchas edades, cuando se estime toda la trascendencia de su evolución intelectual, social y material.
 No hay época en la humana cronología que tan bruscamente ofrezca el cambio de su modo de ser como la de este augusto siglo XIX en comparación con sus más inmediatos predecesores. Siglo de potente y convulsiva transición, muestra desde los albores sus gérmenes de vigor y de fecundidad, riñendo ardorosa batalla con cuanto á su paso triunfal se opone.
 Fuerza secreta le guía, impulso misterioso le precipita, y con el noble y generoso arranque del mozo á quien encienden el ánimo las más levantadas pasiones, fija la vista y dirige el brazo armado para heír ahí donde más rápida y mortal sea la ruina del blanco de sus acometidas.
 Misión sublime la de su causa!
 Esfuerzo santo y heroico el de su objeto.
 Ha venido á disipar las tinieblas, á extender y dorar nuevos horizontes, á confundir el error, á destruir las moles que la barbarie, el egoísmo y la ignorancia de ayer destruyeron y artillaron en defensa y provecho de la tiranía.
 Ha venido en son de guerra á establecer la paz; á confundir á los hombres en la sola idea del amor y del progreso; á limar las cadenas que anulan el libre movimiento de la actividad moral y material de los pueblos; á echar por tierra cuantos obstáculos y barreras impiden la marcha franca y expedita del hombre nacido para caminar resueltamente á su perfección; á romper el círculo de hierro en el que artera y sofísticamente veníase encerrando al pensamiento y á la conciencia; á proclamar en alta voz las excelencias del trabajo en todas sus manifestaciones, y del talento, cualquiera que sea la condición, la raza y el color de quien lo emplea en provecho de los demás, en honra propia y en glorificación de la patria que le dió vida, calor y nombre.
 Ha venido á sustituir el privilegio por la ley común; á borrar la excelencia de la casta sobre la humildad de la condición; á estatuir firmemente los derechos naturales é inherentes á la personalidad humana; á impulsar á un solo fin las armas del trabajo, con las que garantiza el honor, la defensa y la integridad de las naciones; á hermanar bajo la égida de la paz, bajo el solio de la dicha y en unión sacrosanta, á cuantos habían de llevar dentro de sí, por fatal herencia de malhadados tiempos, los gérmenes del rencor, de la vanidad, de la soberbia y del satánico espíritu del predominio y de la soberanía despótica...
 Y no hay rincón de tierra conocida adonde no haga llegar la corriente de sus poderosas energías; y no hay humano saber al que no persiga para alentarle en su desarrollo, modificarle en sus errores y buerlele prácticamente progresivo, útil y beneficioso; y así impulsa la mejora y el crecimiento de las más humildes demostraciones del trabajo manual y rudimentario, como remueve, por vigorosa manera, cuando se opone el triunfo de la inteligencia, consagrada á descubrir y arrebatar al misterio los más arduos problemas de la industria, de las artes y de las ciencias.
 Clasifica las especies; transforma las

materias; ofrece elementos desconocidos por virtud de los cuales lo que parecía imposible se torna en fácil y hacedero; cambia la forma de los medios empleados de antiguo por instrumentos de más económica y potente acción, hasta el punto de que aquella máquina que tenía gigantes proporciones se convierte en otra que por su tamaño puede ser encerrada bajo artística campana de cristal y producir los efectos de la aplicación colocada encima de la mesa de un gabinete de trabajo.
 Y mientras así se mueve por un lado combate por otro en la esfera de las ideas, y va dando al traste con cuanto encuentra sostenido por la preocupación por el fanatismo, por la ignorancia y por la maldad; y así enseña, eleva y dignifica las generaciones de su tiempo; y altera, y cambia, y reforma radicalmente los conocimientos humanos, los usos, las costumbres, las creencias y el modo de ser de hombres y pueblos, de razas y nacionalidades.
 Y ya en las postrimerías de su existencia, sintiendo acercarse el instante en que va á perderse en el infinito, considera que su obra necesita digno remate y coronamiento, y hace que un hombre que adopta por glorioso mote de sus obras *operire terram gentibus* evite á las generaciones venideras los sacrificios, las torturas, los peligros, hasta el riesgo de segura muerte, cruzando las estepas de un desierto, y consigue de él que, enmendando la plana á la naturaleza, abra un canal de unión entre los dos mares, poniendo así término á tales peligros y haciendo fácil el camino de la vida y del tráfico.
 No basta esto: entiende indispensable que los hombres se comuniquen á grandes distancias; que el pensamiento y la voz humana se propaguen en todas direcciones, sin más esfuerzos que el de dar vueltas al manipulador ó el de emitir la palabra sobre una plancha polarizada, cuyo eco se enargan de transmitir los hilos metálicos, y produce otros hombres que realicen este milagro, y surgen el *telégrafo* primero, el *teléfono* y el *fonógrafo* después, y ené yase hoy con seguras pruebas de éxito el *fulógeno*, que no solo transmitirá la palabra del hombre sino su propia imagen.
 Pero aún le quedaban más prodigios que realizar en el orden de la fisiología patológica: ha sorprendido el secreto de muchas terribles enfermedades producidas por los microscópicos bacilos; y una vez conocida la causa, ha desentubierto y ensayado, con éxito absoluto unas veces y relativo otras, las profilaxis, que han de asegurar la existencia de las generaciones futuras.
 Siglo tal, bien merece un himno de gracias cantado por las generaciones á quienes ha cabido la suerte de nacer y vivir en el período de su existencia temporal, y no habrá pueblo que no consagre á su historia las más efusivas y gloriosas alabanzas.
 Esperemos que el siglo en que hoy entramos ha de ser tan fecundo como su predecesor, y sí lo será, porque todo lo que sea adelantar en la vida de la Humanidad, aprovechando el trabajo colectivo de las generaciones anteriores constituye evidentemente un progreso material y moral.
 Y, en fin, que tengan ustedes muy buena entrada y salida de siglo y yo que lo vea.

G F

AVISOS PREFERENTES

EN GUIMAR SE NECESITA UNA buena cocinera. Informes, en el Hotel «Tenerife», de la Laguna. (22-12)

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRAS-ladado su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 22 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Marina núm. 59. Informarán calle de la Marina núm. 15. (19-12-13)

SE DESEA UN JOVEN PARA LLEVAR la correspondencia en un escritorio, prefiriéndose tenga alguna práctica en el ramo de tejidos. Dirigirse por carta á B. C., lista de correos. (26-12)

SE ALQUILA LA CASA DE RECIENTE construcción, calle de Santa Rita número 40—En la misma informarán de precios y condiciones. (4-1)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA pequeña y barata, que tenga agua, en el barrio del Teatro
 Irigiese por carta, indicando el precio de alquiler mensual, á C. P. oficina de correos de esta plaza. (8-1-3 p.)

SE VENDE

una hacienda de pan sembrar viña, y árboles frutales con parte de montes y pastos, y conteniendo casas y otras dependencias, en el pago de Araya término de Candelaria.
 Darán razón en esa Capital, calle del Norte núm. 21. (18-12-15)

Se vende

por la mitad de su precio y en perfecto estado un motor de aire-caliente de 1100 caballo y también elementos Radiquet para galvanoplastia y alumbrado.
 Informarán, San Lorenzo núm. 1. (29-12 alt.)

A Ptas. 4'50

EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 En la Droguería de Lorenzo Filpes, Norte, 4
 Esta casa sigue la máxima de: Ven der barato para ganar mucho. (31-12 8 alt.)

Alfonso Dehesa

CORREDORES DE COMERCIO

Castiello, 60. Teléfono 101.
 Tiene órdenes de compra y venta de acciones y obligaciones de sociedades locales así como de casas, solares y terrenos en esta Capital é interior. (1-9)

8, San José 8

DESPACHO DE HUEVOS DE MOGADOR
 Cada 6 días nueva remesa.
 Los huevos antes de embarcarlos en Mogador son todos examinados por empleados inteligentes.
 La demanda siempre creciente es la mejor prueba de que el público encuentra los huevos que en este despacho se expenden tan frescos como los del país.
 Vinos superiores de la Orotava con precio arreglado para revendedores.
8, SAN JOSÉ, 8
 NO EQUIVOCARSE (21-12)

Aviso al público

Los *huevos frescos* se despachan desde hoy, á 12 por una peseta.
 San José, 8.
 Sucursal: Plaza nueva del Mercado.

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Vacante la plaza de Gerente de esta empresa por renuncia del accionista que la desempeñaba, el Consejo de Administración ha acordado admitir solicitudes hasta el 16 del actual.
 Según previene el artículo 18 de los Estatutos, el cargo de Gerente ha de recaer en un accionista que no podrá tomar posesión mientras no deposite quince acciones.
 Santa Cruz de Tenerife, 5 Enero, de 1901—El Secretario, Manuel F. Peria.

SUBASTA

El día 12 de Enero actual á la una de su tarde, ante el notario D. Antonio Delgado, sito en la calle de San Francisco número 13 de esta Capital, se celebrarán las subastas de cuatro grupos de casas entre las calles de Castro y 11 de Febrero en la carretera de esta Capital á la Laguna.
 1.º grupo. Cuatro casas señaladas con los números 58, 60, 62 y 64; compuesta la primera de sala, comedor, cocina, despensa escudado y patio en el piso bajo y tres espaciosos dormitorios en el piso alto, con azotea estilo catalán impermeable por su solidez é impermeabilidad, y las tres restantes se componen de za-

guan é igual número de departamentos que la primera. Tipo de subasta, 23.000 pesetas.
 2.º grupo. Tres casas separadas del grupo anterior por el pasaje en construcción, y señaladas con los números 66, 68 y 70, teniendo iguales departamentos la señalada con el número 66 como la primera del primer grupo y las dos restantes como las otras. Tipo, 18.300 pesetas.
 3.º grupo. Cuatro casas señaladas con los números 74, 76, 78 y 80; de iguales departamentos como las señaladas con los números 60, 62 y 64. Tipo, 24.000 pesetas.
 4.º grupo. Dos casas situadas en el chaflán de la carretera de la Laguna y Rambla de 11 de Febrero, con puestas de zaguán, antesala, espaciosa, sala apropiada para tienda, buen comedor, cocina, despensa, escudado y patio en el piso bajo y tres dormitorios en el piso alto. Tipo de subasta, 18.000 pesetas.
 Todas las casas poseen iguales azoteas que las primeras.
 Dichas casas han sido construidas con los mejores materiales del país aventajando en solidez á todas las construcciones hasta el día, debido al empleo de ladrillos bien elaborados y mejor cocidos, así como en maderas y herrajes, todo de los mejores materiales que hay en plaza.
 Muros y paredes divisorias son medianeros.
 Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.
 Para más informes, dirigirse á J. Sijá, carretera de la Laguna 64, ó bien á D. Juan Pallés, chocolatería «La Catalana».

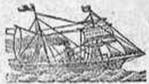
Casa Alexandre
GRAN SUBASTA VOLUNTARIA
 Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:
RELOJERIA
 Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.
JOYERIA Y PLATERIA
 Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.
ORFEBRERIA
 Cubiertos de metal blanco plateado, cutilería y varios artículos para mesa.
Cristalería y objetos de arte
 Centros de mesa, juegos completos de cristalería, servicios de porcelana y de loza fina, juegos para tocador de cristal Baccarat, objetos de arte y de fantasía, etc., etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.

ADVERTENCIA

No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ninguna anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará del 14 al 16 de Enero el vapor

Ville de Pernambuco
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

Saldrá de este puerto el magnifico vapor
Ville de Maranhao
el día 20 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnifico vapor

Amiral-Courbet
saldrá el 20 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Enero el vapor

URUGUAY
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad
Berenguer el Grande
se espera el día 25 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Elder Dempster y C.^a
Agentes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN STEAMSHIP C.^a CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

| Fecha | Vapor | Procedencia | Destino |
|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| Enero 10 | CAMEROON | Liverpool | Costa de Africa |
| » 12 | BATANGA | Liverpool | Costa de Africa |
| » 13 | CENTRO AMERICA | Rio Plata | Génova |
| » 14 | ANVERSVILLE (1) | Congo | Amberes |
| » 18 | SOBO | Costa de Africa | Liverpool |
| » 18 | PIEMONTE | Génova | Brazil |
| » 18 | UN VAPOR | Hamburgo | Costa de Africa |
| » 19 | BOMA | Costa de Africa | Liverpool |
| » 19 | CITTA DI GENOVA | Brazil | Génova |
| » 19 | UN VAPOR | Hamburgo | Costa de Africa |
| » 21 | ETRURIA | Venezuela | Génova |
| » 22 | PHILIPPEVILLE | Amberes | Congo |
| » 23 | ACCRA | Liverpool | Fernando Poo |
| » 26 | VOLTA | Liverpool | Costa de Africa |
| » 27 | SAVOIA | Génova | Rio Plata |
| » 30 | STANLEYVILLE (1) | Congo | Amberes |
| » 31 | YORUBA | Liverpool | Costa de Africa |

Estas fechas son aproximadas.
(1) Estos vapores tocarán en Plymouth, siempre que haya número suficiente de pasajeros.
Los vapores paquetes belgas, admiten carga en Amberes para Tenerife.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.
Para más informes dirijir e á THE TENERIFFE COALING CO.
ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.

SHAW SAVILL & ALBION C^o
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES
Saldrá el 19 de Enero el vapor
Mamari
Admite carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

The New Zealand Shipping C.^o
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico y rápido vapor
PAPAROA
saldrá de este puerto el 12 de Enero.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hamilton y C.^a



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Puerto Rico, Habana Veracruz y Tampico
El día 24 de Enero llegará el vapor

Martin Saenz
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres
El magnifico vapor FRUTERO

OROTAVA
saldrá el día 11 de Enero.
Agente, HY WOLFSON Marina 1

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

C^{ie} Générale Transatlantique
Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.

El hermoso vapor francés
Le Calvados
saldrá de este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti) Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Dencery, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc.
Agentes, HARDISSON FRERES.



Compañia Trasatlantica Espanola
(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MBS DE ENERO

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El magnifico vapor

Isla de Panay
saldrá de este puerto el 17 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

The Union Castle Mail S. S. Co.
PARA LONDRES

El hermoso vapor
Arundel Castle
llegará el día 19 de Enero.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

Forwood Brothers & C.^o
LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Días de salida de Tenerife

| | |
|---------|--------------|
| OROTAVA | 11 de Enero |
| TELDE | 18 » |
| ZWEENA | 23 » |
| MOROCCO | 30 » |
| WAZZAN | 4 de Febrero |
| OROTAVA | 11 » |
| TELDE | 16 » |
| ZWEENA | 23 » |
| MOROCCO | 28 » |
| WAZZAN | 7 de Marzo |
| OROTAVA | 12 » |

Agente, HY WOLFSON, Marina 1

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarrea, Bile, Convulsiones biliares, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: E. ...

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES

Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo venéreo» de las mujeres, «arenillas», «catarro» de la vejiga, «escorrezos uretrales», cálculos, intenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentemente una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodo» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, por vicio el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona.—Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesa as 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)



DEPOSITO GENERAL
Señor Viuda de RAFAEL ROMERO JERRE

IMPRENTA IÑEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56

HE MANDADO POR AIRAF

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Si único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

A BAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife. Droguería de Lorenzo Filipes calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7-6)